INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Informe GG. CEO. SE. N° 024/2011

Asunción, 01 de junio de 2011

"CONTRATACIÓN DIRECTA VIA EXCEPCIÓN Nº 39/2011 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A DIARIOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY".

I. INTRODUCCIÓN

En fecha 01/JUN/2011 y en base a lo establecido en la Ley 2051/03, el Decreto 21909/03 y la Resolución Nº 17, Acta Nº 39, de fecha 23/JUL/2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el presente Informe.

II. ANTECEDENTES

- Por Resolución N° 1, Acta N° 12, de f/28/FEB/2011, el Directorio del Banco Central del Paraguay aprueba el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio 2011, correspondiéndole el PAC N° 39 a la SUSCRIPCION A DIARIOS ABC, ULTIMA HORA Y LA NACION.

PAC Nº	Rubro	Total a Contratar	Total Ejercicio	Concepto del Llamado	Fecha Vto.
39	330.2		6.968.000	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	30/06/2011
39	330.1	154.800.000	68.000.000	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	30/06/2011
39	330.3		4.024.000	SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS	30/06/2011
		154.800.000	78.992.000		

- Por Resolución N° 12, Acta N° 27, de f/03/MAY/2011, el Directorio del BCP, aprueba Pliego de Bases y Condiciones del llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA VIA EXCEPCIÓN Nº 39/2011 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A DIARIOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.**

- Informe del Acto de Apertura de Sobres U.O.C. Nº 12 de f/23/MAY/2011 **"CONTRATACIÓN DIRECTA VIA EXCEPCIÓN Nº 39/2011 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A DIARIOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"**

RUBEN ANTONIO VERA
Coordinador Adjunto
Unidad Jurídica

Lic. Isidro Chávez A.
B.C.P. - C.E.O.

Silvia P. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

ANTONIO NUÑEZ OJEDA
Encargado de Despacho
Gerencia de Contabilidad y Finanzas

Isaac R. Aguilera Dávalos

- El llamado será financiado con recursos institucionales (FF-30), previsto en el rubro 330 del Presupuesto Administrativo de la Institución, contemplado en las partidas presupuestarias correspondientes al ejercicio 2011, de conformidad a los CDPs emitidos por el Departamento de Finanzas conforme al siguiente detalle:

CDP Nº	Fecha	Cód.	Descripción	Importe G.
152	24/03/2011	330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	68.000.000
153	24/03/2011	330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	6.968.000
154	24/03/2011	330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	4.024.000
				78.992.000

Considerando la plurianualidad del presente llamado, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al siguiente ejercicio (2012), en virtud al Art. 14 del la Ley 2051/03.

III. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

En atención a lo dispuesto en el inciso 1) del Art.64 del Decreto Nº 21909/03, que reglamenta a la Ley N° 2051/03, comentamos a continuación las partes más importantes del contenido del acta de apertura de sobres:

La mencionada apertura se realizó en f/23/MAY/2011, en Salón Auditorio, cito en el quinto piso del Banco Central del Paraguay, conforme al Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, en el que participaron los siguientes oferentes:1) EDITORIAL EL PAIS S.A. (ULTIMA HORA), 2) GRÁFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A. (LA NACIÓN) Y 3) EDITORIAL AZETA S.A. (ABC). Posteriormente se procedió a la verificación meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas, las que serán analizadas con detenimiento durante el proceso de evaluación de ofertas.

Las Ofertas presentadas por las empresas citadas precedentemente, son como sigue:

OFERENTES		PRECIO TOT.MIN.	PRECIO TOT. MAX.
LOTE 1	EDITORIAL AZETA S.A. (ABC COLOR)	**42.718.000.-**	**85.436.000.-**
LOTE 2	EDITORIAL EL PAÍS S.A. (ULTIMA HORA)	**16.552.200.-**	**33.104.400.-**
LOTE 3	EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A. (LA NACIÓN)	**9.196.000.-**	**18.374.000.-**
		68.446.200	**136.914.400**

Asimismo el informe de la UOC, obrante en el folio 135 del presente expediente, manifiesta que el tipo de contrato propuesto será **ABIERTO** y el Sistema de Adjudicación será por **LOTES**.

RUBEN ANTONIO VERA
Coordinador Adjunto
Unidad Jurídica

Lic. Pedro Chávez A.
B.C.P. - C.E.O.

Silvia P. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

ANTONIO NUÑEZ OJEDA
Encargado de Despacho
Gerencia de Contabilidad y Finanzas

Isaac R. Aguilera Dávalos

IV. ACLARACIONES

El Banco Central del Paraguay no ha emitido aclaraciones ni modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado denominado **CONTRATACIÓN DIRECTA VIA EXCEPCIÓN Nº 39/2011 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A DIARIOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.**

V. EVALUACIÓN

Es importante, previo a la evaluación, mencionar parte de la normativa que rige para la adjudicación de este tipo de Contratación. Al respecto la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su artículo 33º, "CASOS DE EXCEPCION", reza: *"Las Convocantes bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación pública o a los de licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan: a) El contrato sólo pueda celebrarse con una determinada personal por tratarse de obras de art, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos… …"*

Una vez cumplido con el mandamiento dispuesto en el párrafo precedente, se realizó la verificación de las ofertas, conforme lo expuesto en el siguiente cuadro:

OFERENTES		PRECIO TOT.MIN.	PRECIO TOT. MAX.
LOTE 1	EDITORIAL AZETA S.A. (ABC COLOR)	42.718.000.-	85.436.000.-
LOTE 2	EDITORIAL EL PAÍS S.A. (ULTIMA HORA)	16.552.200.-	33.104.400.-
LOTE 3	EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A. (LA NACIÓN)	9.196.000.-	18.374.000.-

Se procedió a la verificación del suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial y formal respectivamente. Sobre el punto no surgen observaciones que señalar, presentando todas las empresas las documentaciones solicitadas en el Numeral 10 del Anexo 1, Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación del llamado.

VI. RECOMENDACION

De los antecedentes expuestos se concluye que las ofertas presentadas por la empresas EDITORIAL EL PAIS S.A. (ULTIMA HORA), GRÁFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A. (LA NACIÓN) y EDITORIAL AZETA S.A. (ABC), cumplen con los requerimientos necesarios para ser adjudicada en el presente llamado por los motivos siguientes:

- Han presentado todas las documentaciones de carácter sustancial.
- Han presentado las documentaciones de carácter formal.
- Cumplieron con todos los requerimientos de las especificaciones técnicas.

RUBEN ANTONIO VERA
Coordinador Adjunto
Unidad Jurídica

Lic. Isidro Chávez A.
B.C.P. - C.E.O.

Silvia P. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

ANTONIO NUÑEZ OJEDA
Encargado de Despacho
Gerencia de Contabilidad y Finanzas

Isaac R. Aguilera Dávalos

- El área técnica enfatiza: *"Técnicamente todas las ofertas corresponden a lo solicitado y especificado por el Banco Central del Paraguay".*

Por tanto, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11° del Decreto 21909/03, concordante con los artículos 26° y 27° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y sustentada en las consideraciones previas, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el presente llamado **"CONTRATACIÓN DIRECTA VIA EXCEPCIÓN N° 39/2011 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A DIARIOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"** a las empresas: LOTE 1, EDITORIAL EL PAIS S.A. (ULTIMA HORA); LOTE 2, GRÁFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A. (LA NACIÓN) y LOTE 3,EDITORIAL AZETA S.A. (ABC); conforme al siguiente detalle.

	OFERENTES	PRECIO TOT.MIN.	PRECIO TOT. MAX.
LOTE 1	EDITORIAL AZETA S.A. (ABC COLOR)	**42.718.000.-**	**85.436.000.-**
LOTE 2	EDITORIAL EL PAÍS S.A. (ULTIMA HORA)	**16.552.200.-**	**33.104.400.-**
LOTE 3	EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A. (LA NACIÓN)	**9.196.000.-**	**18.374.000.-**
		68.446.200	**136.914.400**

Considerando la plurianualidad del presente llamado, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al siguiente ejercicio (2012), en virtud al Art. 14 del la Ley 2051/03.

Es nuestro informe.

Isidro Chávez
Secretario Ejecutivo
Comité Evaluación de Ofertas

Silvia Núñez
Encargado de Despacho
Gerente Servicios
Administrativos

Rubén Vera
Encargado de Despacho
Coordinador
Unidad Jurídica

Antonio Núñez.
Encargado de Despacho
Gerente
Contabilidad y Finanzas

Isaac Aguilera
Encargado de Despacho
Gerencia General